

Noticias de Bizkaia

Deia

DIÁLOGO EN GERNIKA

Los hijos del periodista Steer y del lehendakari Aguirre recuerdan a sus padres

PÁGINAS 36-37



El paro roza ya los cinco millones

Récord La tasa de desempleo tras la EPA del primer trimestre en el Estado es del 21,3%, la más alta desde 1997

Euskadi La CAV registra 8.600 parados más mientras que Nafarroa es la comunidad en la que más sube

IPC Los precios crecen en abril dos décimas y amenazan con hundir las economías familiares

Barómetro CIS El PP aumenta a 10,4 puntos su ventaja sobre el PSOE pese a la retirada de Zapatero

PÁGS. 38 Y 46-49 EDIT. EN PÁG. 3



LA PRINCESA MEDIÁTICA

Miles de personas siguieron en directo la boda entre Guillermo y Catalina

PÁGS. 72-74

La pareja formada por Guillermo y Catalina saluda a las miles de personas que salieron a la calle en Londres para ver la mediática boda. FOTO: EFE

Carmen, la voz en verso contra el Alzheimer

PÁGINA 12

BILDU TIENE 24 HORAS MÁS

El TS aplaza un día la decisión sobre las listas

PÁGINAS 32-33

MARIO ICETA, SANCIONADO POR CAJASUR

PÁGINA 48

Marruecos atribuye el atentado a un intento de desestabilización

PÁGINAS 40-41

Loretan, el tercer hombre en hollar los 14 'ochomiles', muere haciendo de guía

PÁGINA 57

El CIS de Barakaldo recibió 9,6 millones en contratos verbales

El alcalde socialista mantuvo las adjudicaciones pese a la oposición de técnicos y el TVCP

BILBAO. El grupo que ha gestionado durante más de una década los dos grandes servicios asistenciales de Barakaldo, el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) y el Centro de Integración Sociocultural (CIS) ha recibido del Ayuntamiento socialista a través de adjudicaciones verbales a dedo contratos por valor de 9.600.278 millones de euros. Estas contrataciones forman parte del montante global de 20,6 millones de los cientos de contratos verbales aprobados

durante seis años por el Consistorio dirigido por Tontxu Rodríguez, tal y como informó ayer DEIA. Estas adjudicaciones fueron aprobadas en contra del criterio del técnico municipal que fiscaliza los gastos. En lo que se refiere al CIS, el alcalde y dirigente socialista ha ordenado a dedo sucesivas prórrogas y nuevos contratos al grupo de empresas Qualityser pese a la opinión contraria del interventor, que considera las adjudicaciones verbales "nulas de pleno derecho". Asimismo, Rodríguez ha hecho caso omiso de las advertencias del propio Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP), que le pidió rescindir las adjudicaciones. PÁGS. 8-9 EDIT. EN P.3

ANTONIO MIRANDA
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
www.antoniomiranda.com

GALDAKAO 94 456 01 67
BASAUURI 94 449 02 42
SAN IGNACIO-BILBAO 94 447 31 71
BILBAO 94 423 87 20



EDITA:
Editorial Iparragirre S.A.
 Camino de Capuchinos, 6, 5ª - C.Tfno: 944599100

Presidente:
Iñaki Alzaga
 Director Editorial del Grupo Noticias:
Pablo Muñoz

Director:
Iñigo Camino

Director Adjunto:
Enrique Santarén
 Adjuntos al Director:
Igor Camaño, Unai Larrea

Redactores Jefe: Juan Carlos Ibarra (Gizarte, Mundua y Begira), Jose Uriarte (Iritzia).
Secciones: Itziar Gorospe (Bizkaia), Humberto Unzueta (Politika y Ekonomia), José Ramón Cirarda (Kirolak), Jon Viteri (Edición), Ángel Vadillo (Diseño), Zigor Alkorta (Fotografía), Joseux Rodríguez (Internet).

Director General: **Javier Andrés**
 Director Comercial: **Kike Hermosilla**
 Director Técnico: **Pablo Garmendia**
 Director Financiero: **Alberto Otamendi**
 Director de Marketing: **Jon Goikoetxea**
 Distribución: **Distripres**
 Depósito Legal BI-1679-77
www.deia.com

Mesa de redacción



POR ALBERTO GARCÍA

Urban moteros

ESTOS días, los munipas de Bilbao están siendo especialmente vigilantes con ciclistas y moteros. Protagonizan una campaña que ya se ha repetido en temporadas anteriores con el objetivo de asegurar que los vehículos de dos ruedas y sus conductores circulen con todas las de la ley. Los datos de anteriores vigilancias indican que el uso del casco está asumido y que las deficiencias habituales son cuestión de papeles. Están bien estas iniciativas sobre los urban moteros, pero creo que la Policía tendría que vigilar y sancionar asimismo la actitud que muchos conductores de turismos y furgonetas tienen con las motos y scooters. Reconozco que, como en todo, hay mucho café con casco e irresponsables que circulan entre coches haciendo eslamoms temerarios, pero es preciso romper una lanza por esa mayoría de motoristas responsables y cuidadosos que saben el riesgo que corren circulando en ciudad. La mayoría de las ocasiones en las que una moto está implicada en un accidente, su conductor es la víctima y no el causante. Lo dicen año tras año las estadísticas. Un ejemplo lo tuvimos este mismo miércoles en el centro de la villa. Un chaval de 24 años casi pierde la vida al chocar en el cruce de la avenida del Ferrocarril y Autonomía con un turismo. El motero no había cometido ninguna infracción. Es necesario un llamamiento a los conductores protegidos dentro de sus coches. Que respeten más a los motoristas que circulan por la ciudad. Su único parachoques es su propio cuerpo.

Editorial

Barakaldo, irregularidad excepcional

El abuso cotidiano en las contrataciones de un recurso de Alcaldía para emergencias y la reiteración de los adjudicatarios exige una explicación que el socialista Tontxu Rodríguez se niega a dar en el colmo del desdén hacia las garantías públicas

LA constatación documentada de que el Ayuntamiento de Barakaldo que dirige el socialista Tontxu Rodríguez ha adjudicado por decisión personal, es decir, sin concurso ni control público alguno, contratos por 20,8 millones de euros en los últimos seis años es también la constatación de una práctica al menos irregular –si en algún caso es ilegal o no deberá ser dictaminado en su momento por un juez– con un reiteración que solo puede llevar a escándalo. Que Tontxu Rodríguez haya resuelto de esta forma 610 expedientes con hasta cincuenta contratos incluidos en un solo expediente y de ellos 511 vía decreto entre 2004 y 2007 quiere decir que el alcalde socialista de Barakaldo ha contratado sin ningún tipo de control público al menos –si no más– una vez cada dos días de su mandato. Peor aún, lo ha hecho pese a haber recibido las consiguientes y también reiteradas advertencias del interventor municipal y precisamente

para eludir los reparos suspensivos de las contrataciones que este ha emitido, siguiendo las especificaciones legales, durante todo este tiempo ante las denominadas “contrataciones verbales”, excluidas de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público salvo en el caso de catástrofe o emergencia (artículo 97). Pero es que es precisamente esa utilización cotidiana de un recurso de Alcaldía para situaciones excepcionales en la contratación de servicios comunes a la actividad administrativa o de gobierno la que da forma a la presumible irregularidad a través de una actitud mucho más que cuestionable por su desprecio al control del gasto del dinero de los contribuyentes. Si además dentro de ese abuso de la excepcionalidad hasta convertirla en práctica común se incluye también una repetición de los adjudicatarios beneficiados por las contrataciones, con cadencias de hasta cinco contratos en un solo mes como sería el caso de la empresa que entonces

era propiedad de quien hoy ostenta un alto cargo en el Gobierno de Patxi López, y dichos contratos rozan siempre el máximo permitido para no tener que dirimirse en un procedimiento negociado (en competencia con otras empresas); la irregularidad se transforma en evidencia; y cuando se comprueba finalmente que casi la mitad de esos veinte millones adjudicados sin control efectivo, más de nueve millones y medio de euros, también lo han sido en contratos con el grupo de empresas que ha gestionado los grandes servicios asistenciales de Barakaldo, en algún caso con adjudicaciones sin licitar al de seis años de la prestación del servicio, también pese a las recomendaciones del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, la evidencia exige una explicación que, en el colmo de la soberbia y el desdén hacia las garantías públicas, Tontxu Rodríguez se ha venido negando siempre a proporcionar al pleno y a través de éste, a los ciudadanos de Barakaldo.

LA TIRA DE ARGOTE



¿Sabía que...

...la carta con que ETA cancelaba el impuesto revolucionario llegó a Confesbask el 19 de abril, pero no se comunicó a sus asociados ni a sus órganos directivos?

ÍNDICE

SECCIONES	
Iritzia	2-6
Bizkaia	8-19
Gizartea	20-29
Politika	32-38
Mundua	40-45
INFORMACIÓN ÚTIL	
Eskelak	30-31
Bambalinas	72-74
Agenda	75
Ekonomia	46-51
Burtsa	50-51
Kirolak	52-62
Begira	67-83
Hemendik	Sup. C.
Telebista	80-81
Farmaziak	10 Hem.
Zozketak	10 Hem.

LOS ROSTROS DEL DÍA



Carmen Sierra
 Rapsoda

+ Carmen Sierra tiene 82 años y una vitalidad a prueba de todo que le lleva a reconocer públicamente que padece Alzheimer, enfermedad a la que se enfrenta con al entereza de quien no va a permitir que le derroten. Rapsoda, sigue ejerciendo. "Voy a luchar para impedir que avance", sentencia.



Susan Rice
 Embajadora de EE.UU. ante la ONU

= No se trata de defender a Gadafi, algo imposible, sino de pedir responsabilidad a quien, como Rice, puede contribuir al final de ese régimen. Y esa responsabilidad no pasa por declaraciones epatantes sin dar pruebas, sino por poner los medios necesarios para impedir que hechos similares sean realidad.



José Luis Rodríguez Zapatero
 Presidente español

- El día en que se conoce que se rozan los cinco millones de desempleados, que el IPC se dispara y que el euribor sigue subiendo, es decir, que sus políticas económicas fracasan, también se sabe que su retirada no mejora las perspectivas electorales de su partido. Y encima se arriesga a perder aliados...

Jai Alai

“El puto amo”

POR ENRIQUE SANTARÉN

Hoy en día, no se es nadie si no se “comunica” bien. En todos los órdenes. Uno puede ser un nefasto político, gestor, empresario o entrenador de fútbol, pero si “comunica” bien será elevado a los altares. Mourinho es un ejemplo palmario. Rubalcaba le supera, seguramente porque es más inteligente. Ayer toreó con los cinco millones de parados, con Bildu, con ETA, con la buena (?) relación con Urkullu... Puede con todo. Del paro dice que ya no subirá más. Aleluya. Y a otra cosa. Como diría Guardiola de Mou, Rubalcaba es “el puto amo... en la sala de prensa”. Hombre, mejor que alguno por aquí –aunque sea lehendakari– que desaparece. No llega ni a amo.

BIZKAIA

bizkaia@deia.com

BARAKALDO



PRÁCTICAS IRREGULARES EN EL AYUNTAMIENTO

El grupo que gestiona el CIS de Barakaldo percibió 9,6 millones en contratos verbales

El PSE mantuvo las adjudicaciones durante trece años pese a la oposición de los técnicos y del TVCP

RAQUEL UGARRIZA

BILBAO. Nunca se ha aclarado qué extraño vínculo une al Ayuntamiento de Barakaldo y al propietario del grupo de empresas Qualityser, que ha gestionado los recursos asistenciales más relevantes de la localidad en los últimos trece años. Diversos colectivos, entre ellos, los propios trabajadores de estas infraestructuras y los grupos de la oposición, han mostrado su alarma por que dichas empresas lleven años apareciendo en los medios

de comunicación por presuntos incumplimientos de contrato, conflictos laborales y deficiencias en la prestación de los servicios. El interventor municipal también ha advertido por sistema de que varios contratos y prórrogas acordados con el citado grupo empresarial habían prescindido de todo procedimiento.

Tal y como informó este periódico en su edición de ayer, el actual alcalde de la localidad fabril y miembro de la Ejecutiva del PSE-EE ha ordenado el abono en algo

más de seis años de un total de 20,6 millones de euros por cientos de adjudicaciones verbales, todas ellas aprobadas en contra del criterio del técnico municipal encargado de fiscalizar los gastos del Consistorio. Dentro de este montante global, destacan sobremanera los contratos por valor de 9.600.278 de euros, el equivalente a 97 millones de las antiguas pesetas, a empresas del consorcio que ha gestionado durante más de una década los dos grandes servicios asistenciales de Barakaldo, el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) y el Centro de Integración Sociocultural (CIS) de Los Hermanos.

El primer edil ha ordenado a dedo sucesivas prórrogas y nuevos contratos a este grupo de empresas pese a la opinión contraria del interventor municipal, que le advirtió de que los contratos verbales son "nulos de pleno derecho". Rodríguez, que es secretario de Infraestructuras y Transportes del PSE-EE, vicepresidente primero de la

Asociación Vasca de Municipios-Eudel, y presidente del Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB), hizo caso omiso de las advertencias del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, que le recomendó rescindir dos de esas adjudicaciones.

an sido necesarios trece años de relación a prueba de todo tipo de informes oficiales, para que Rodríguez esté a punto de decir adiós a la gestión de los dos equipamientos por parte de la corporación de empresas que se agrupan bajo el



Entrada del Centro de Integración Sociocultural de Los Hermanos, en Barakaldo, que cuenta con un centro de día, entre otros servicios. FOTO: ZIGOR ALKORTA

El alcalde desoyó la recomendación del Tribunal de Cuentas

RODRÍGUEZ PRORROGÓ UN CONTRATO CINCO DÍAS DESPUÉS DE QUE EL TVCP LE PIDIERA QUE LO RESCINDIERA

BILBAO. No se puede decir que el dos veces alcalde de la localidad fabril no haya sido advertido de que recurrir a los contratos verbales es contrario a la legislación. El interventor municipal le lleva advirtiendo sobre estos procedimientos, que solo deben emplearse en situaciones de "emergencia" y que son "nulos de pleno derecho", según

constata en centenares de informes.

Pero quizá la actitud más reveladora de cómo el primer edil y miembro de la Ejecutiva de los socialistas vascos entendiendo su labor al frente del Ayuntamiento baracaldés es que se atreva a retar al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) sin que le tiemble la mano. Ocurrió solo cinco días después de que el tribunal emitiera un informe que evidenciaba las deficiencias halladas en dos contratos para la gestión del Centro de Integración Sociocultural (CIS) con la empresa Syasdo y la

TE uturo para Barakaldo, unas prácticas irregulares de las que ya

había advertido con anterioridad el interventor municipal y que afectaban a adjudicaciones que sumaban alrededor de 9,6 millones de euros. Eran tan evidentes las deficiencias que el informe adoptado por unanimidad por los integrantes del TVCP el 15 de marzo de 2010 recomendaba rescindir el contrato, como ya informó DEIA en su momento.

JUSTIFICACIÓN Lejos de atender dicho aviso y solo cinco días después, Rodríguez lo prorrogó vía decreto, justificándolo de esta manera "a pesar de lo cual (...),

en atención al colectivo al que va dirigido, necesitado de especial protección, se hace necesario la continuidad en la prestación del servicio".

El informe del TVCP que ignoró el alcalde analizaba los contratos suscritos en 2000 y en 2007 para la explotación de los servicios prestados por el CIS. Respecto al primero, constata que el Consistorio baracaldés adjudicó unas obras de mejora de las instalaciones y de acondicionamiento del centro, que no estaban previstas en el contrato de gestión de la adjudicataria, Syasdo, y valoradas en 77.000 euros, "pres-

cindiendo de los procedimientos legalmente previstos". También señala que, desde mayo de 2007 y hasta finales de 2007, se resolvió vía decreto de Alcaldía abonar las facturas, que contaban con informes técnicos contrarios al pago, que sumaban 99.000 euros.

En cuanto al segundo contrato, que el equipo de gobierno de Tontxu Rodríguez rubricó con la TE uturo para Barakaldo, el Tribunal de Cuentas confirma que también se produjeron pagos de facturas que contaban con informes técnicos contrarios, por importe de 2.900.000 euros. >R.U.

La ONCE vuelve a tocar.
El vendedor de cupones de Basauri Txema Saratxaga reparte 350.000 euros entre diez de sus clientes. **P. 10**

Bizkaia, cuatro años después.
La Diputación Foral vizcaina ha apostado por las personas y por el tejido productivo en esta legislatura. **P. 14-15**

BARAKALDO



PRÁCTICAS IRREGULARES EN EL AYUNTAMIENTO

Las empresas contratadas por Tontxu Rodríguez

nombre de Qualityser, cuya sede social está en Bilbao y tiene delegaciones en varias comunidades autónomas. El primer edil socialista ha dejado fuera de la actual licitación que está en marcha a la empresa que gestionaba el C S por falta de solvencia económica, mientras que hace poco más de un año apeó a la asociación que administraba el SAD de un nuevo concurso por el mismo motivo. Los sindicatos denunciaron en aquel momento que la entidad adeudaba medio millón de euros en salarios a sus trabajadoras.

ENTRAMADO Los técnicos municipales llevaban tiempo alertando de las ramificaciones de estas empresas, que se sucedían en los contratos y formaban uniones de empresas temporales. Un informe del secretario del Ayuntamiento calificó a dichas sociedades de "entramado de personificaciones de ingeniería jurídico-mercantil".

Según los documentos a los que ha tenido acceso DE A. durante los seis últimos años, el Ayuntamiento baracaldés ha tenido que recurrir hasta en medio centenar de ocasiones a la vía del decreto para abonar las facturas a Syasdo, Syasbro, Cle-

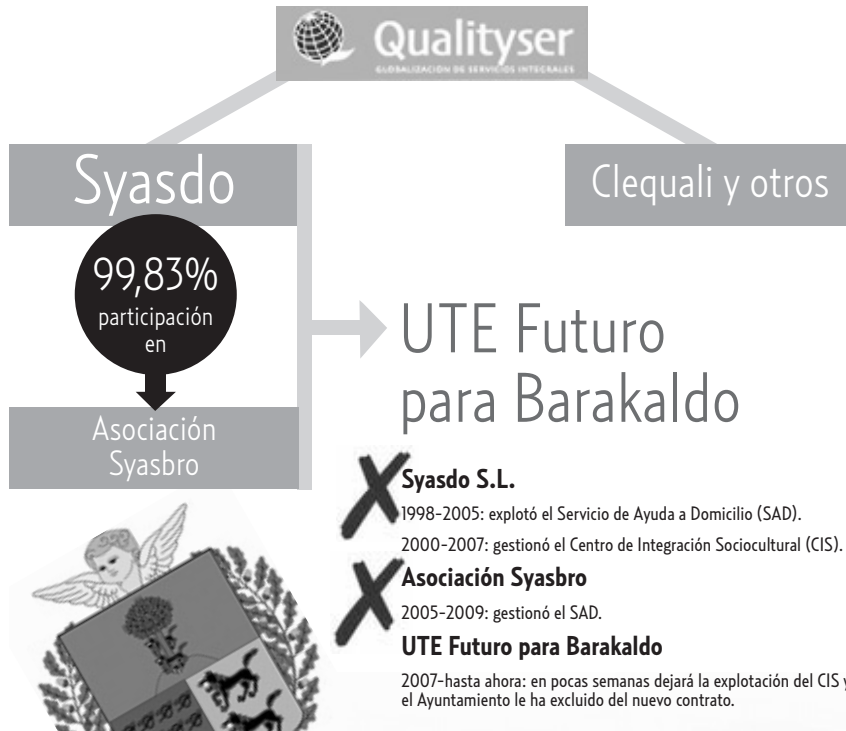
El secretario del Ayuntamiento apunta a que se trata de "un entramado de ingeniería jurídico-mercantil"

El TSJPV ha sobreesido las querellas por injurias presentadas por Syasdo contra la oposición y algunos funcionarios

quali y la UTE Futuro para Barakaldo, integrada por las dos primeras, ya que contaban con informes contrarios del interventor municipal por ser adjudicaciones verbales. La Ley de Contratos Públicos solo permite este tipo de contratación en situaciones de emergencia, como catástrofes naturales o situaciones de grave peligro, aunque el equipo de gobierno de la localidad fabril lo utiliza de manera habitual para, entre otros menesteres, contratar el alquiler de las fotocopiadoras, el mantenimiento de las fuentes, la compra de periódicos o los gastos de mercaderías como bolígrafos o paraguas para regalar.

Primero Syasdo y luego Syasbro gestionaron el SAD de manera ininterrumpida desde 1998 hasta el año 2009. En este periodo, Rodríguez en persona paralizó durante un año y dos meses la licitación de un contrato porque no estaba de acuerdo con la empresa seleccionada por la Mesa de Contratación. Por supuesto, después del largo proceso de licitación, la adjudicataria fue Syasbro.

Por su parte, la polémica gestión del C S de Los Hermanos -en el que tienen cabida un centro de día, una vivienda comunitaria y un centro social- ha acabado siendo fiscali-



zada por el TVCP. Syasdo gestionaba el servicio desde el año 2000. En junio de 2006 y constatando que no podía hacer más prórrogas, Rodríguez aprobó un contrato verbal, ya que aún no había sacado a concurso el nuevo contrato. El secretario municipal y el interventor pusieron pegas al concurso porque, tras seis años de experiencia en la gestión del servicio, el Ayuntamiento había sido incapaz de establecer un presupuesto de licitación. El primer edil hizo caso omiso y aprobó el concurso. En 2007, dio el visto bueno a la contratación de la UTE Futuro para Barakaldo, integrada por Syasbro y Syasdo, también en contra del criterio técnico.

QUERELLAS SOBRESIEDAS Esta misma semana se ha conocido que el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha sobreesido sendas querellas por prevaricación e injurias presentadas por Syasdo contra los concejales de la oposición y varios técnicos municipales por la negativa de los ediles a abonar dos facturas, por un importe de 575.559 euros, correspondientes a la gestión del SAD, ya que se estaban presentando mediante un contrato verbal.

Una era llega a su fin. Pero al primer edil le ha vuelto a pillar el toro pese a que desde hace un año sabía que no cabían más prórrogas para la explotación del C S. Así que ha tenido que prorrogar el contrato a Futuro para Barakaldo por dos meses, hasta que se resuelva la licitación, para no dejar en la calle a las personas acogidas en el centro de día.

El culebrón de La Paz sigue candente

La gestión del centro de día de La Paz -junto con el CIS- fue adjudicado en marzo de 2007 a la UTE Futuro para Barakaldo con la intención de poner en marcha el equipamiento de forma inmediata. Cuatro años más tarde, sigue cerrado a cal y canto. Esta circunstancia provocó una nueva polémica, al conocerse, tal y como informó este periódico en 2009, que hasta ese momento se habían pagado 790.818 euros a la UTE por un servicio que no había realizado. Tontxu Rodríguez ordenó el abono en contra del criterio del interventor municipal, una objeción respaldada por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas. El Ayuntamiento ha culpado de la inactividad del centro de día a la Diputación, a la que acusaba de no firmar un convenio de colaboración que permitiera inaugurar los locales, acusación que el ente foral negó. Lo cierto es que vecinos de Cruces han visto en varias ocasiones cómo un camión achicaba agua en el centro de La Paz, lo que podría indicar algún tipo de problema estructural en el edificio. Fuentes municipales aseguran que, con posterioridad, el alcalde socialista ha abonado más facturas a la UTE, aunque se desconoce si ha vuelto a pagar por la parte correspondiente del centro que sigue cerrado. **►R.U.**

Tontxu Rodríguez (PSE-EE), alcalde de Barakaldo.

FOTO: DEIA

